

EDUCACIÓN



Dirección Académica  
No. de Oficio DA/ 0703 /2019  
Ciudad de México, a 16 de octubre de 2019  
Asunto: Invitación a participar en los Procesos  
de Evaluación en el estándar EC0605

Gilberto Emmanuel Brito Silva  
Director General en el Instituto Estatal  
de Educación para los Adultos de Campeche  
Presente

Con el objeto de apoyar las actividades de certificación de competencias laborales, específicamente en el estándar **EC0605 Facilitación del proceso de aprendizaje con los usuarios de los servicios educativos y sociales en las unidades territoriales**, se le invita a participar en los procesos de certificación de competencias con un mínimo de 2 candidatos para actualizar su Plantilla de Evaluadores, que se llevará a cabo del **21 al 22 de octubre del año en curso**, con sede en las Oficinas Centrales del INEA en la Ciudad de México.

Los evaluadores que se certifiquen en este proceso serán los responsables de la formación y evaluación de los asesores educativos, candidatos a certificarse en este estándar de competencia en cada Coordinación de Zona.

Así mismo, le informo que los gastos por concepto de viáticos y pasajes de los participantes, serán financiados por el Instituto Estatal a su digno cargo.

Por lo anterior espero su confirmación con los nombres de los candidatos al correo electrónico: [amancioch@inea.gob.mx](mailto:amancioch@inea.gob.mx) de **Maricela Amancio Chassin**, Jefa del Departamento de Fortalecimiento Estatal y Enlace de la ECE-INEA.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Celia del Socorro Solís Sánchez  
Directora



**IEEA**  
RAMO XXXIII  
FONDO FAETA  
"OPERADO"

Dep. Quetzaltenango, P.O. Box 100, Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Tel: +502 2332 1000, Fax: +502 2332 1001  
Correo electrónico: [inec@inea.gob.gt](mailto:inec@inea.gob.gt)  
Calle 14 de Septiembre, No. 100, Ciudad de Guatemala, Guatemala  
Tel: +502 2332 1000, Fax: +502 2332 1001  
Correo electrónico: [inec@inea.gob.gt](mailto:inec@inea.gob.gt)

2019

El presente documento es propiedad del INEA y no debe ser distribuido fuera de su ámbito de competencia.



